

Discurso de Gil Robles a la Juventud de A. P.

Hay que encauzar el entusiasmo juvenil para hacerle fecundo. El efecto de la política en los jóvenes es deformador y hay que contrarrestarlo con una sólida formación espolista.

Las Asambleas regionales de la JAP se clausurarán en Montserrat

En el domicilio de Acción Popular se celebró ayer el acto de clausura del curso de la J. A. P. El salón de actos y diversas salas del edificio estuvieron atestadas de jóvenes para escuchar al señor Gil Robles.

El señor Pérez de Labora pidió a los jóvenes que guardaran algún tiempo de silencio para rezar inteligentemente una oración por el joven Roca de Ortega.

mo reflexivo para que resulte útil al país. Aunque parezca paradójico, queremos contrarrestar los efectos de la política en los jóvenes. En momentos de pasión como los posteriores a una revolución, el torrente de la política arrastra a los jóvenes más propicios a las atracciones extremas, y es fácil que vayan de un lado a otro, sin fijarse, llevados del influjo difuso de la política.

La hora de la Juventud

Por eso, una de las principales finalidades es la de preparar grupos de jóvenes que pronto han de actuar en la política.

Gil Robles

El señor Gil Robles se levanta a hablar entre una gran ovación. Dice que las preocupaciones políticas no le han dejado ni siquiera la tranquilidad de espíritu para pensar en el discurso, pero que gusta de convivir con los jóvenes, que le hacen olvidar las miserias de la política.

La política y los jóvenes

Se ha observado últimamente en los partidos políticos un afán de captar masas juveniles. Lo mismo los que nacen con una masa detrás, que los que representan un propósito o son una ficción, organizan la juventud, aunque con frecuencia sea de jóvenes agostados prematuramente o de viejos que pretenden perdurar jóvenes.

Fé y firmeza

Fe decidida, lo mismo en los momentos de entusiasmo que en los de depresión. No el entusiasmo histérico, sino la fe que nace de conocer una doctrina y de adhesión a sus principios.

conquistar las otras cuatro partes. (Grandes aplausos.)

Tened fe inquebrantable en nuestra organización y en nuestra táctica. Somos un ejército que mira al porvenir en busca de una patria mejor.

Campaña española que terminará en Montserrat

Habla de la formación intelectual de la juventud política, que ha de dirigirse a las líneas directrices más que a los problemas concretos. Una formación intelectual, y no solamente española, porque muchos que hablan de procesos nacionales están empapados de extranjero.

Voluntad firme, no aquella impetuosa de que habla Balme, que quiebra al primer obstáculo. La voluntad que se afila en la desgracia se aviva en el sacrificio y se templea en la amargura.

Organización electoral de Acción Popular

El sábado, día 30, tendrá lugar, en los locales de Acción Popular, Srrrano, 6, a las siete y media de la tarde, una reunión de la Organización electoral, en la que se leerá la Memoria de fin de curso y dirigirá la palabra el secretario político don Federico Salmons.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Luis Bermejo Vida, incorporado por la Universidad Central a la Comisión del Petróleo sintético

Será ocioso intentar aquí un recuento y un elogio de los méritos y de la obra que acreditan a don Luis Bermejo entre los más eminentes cultivadores de la Química en el mundo.

Va a darse al Somatén armamento modernísimo

En la reorganización que va a hacerse serán dados de baja todos, menos los cabos y subcabos. De ahora en adelante no ingresarán más que elementos jóvenes seleccionados.

El consejero de Gobernación se halla enfermo de gravedad

BARCELONA, 27.—El Boletín de la Generalidad de hoy publica un decreto dando de baja del Cuerpo de Somatenes a todos los afiliados que no hayan sido admitidos por la Comisión permanente del Consejo general de la institución y ordenando otras disposiciones para su efectividad.

El consejero señor Decas, dice cuenta en el Parlamento de la aparición de este decreto, manifestando que, con arreglo a esta reforma de los Somatenes, sólo quedarán dentro de la Institución los individuos nombrados por la Junta Central, o sea, los cabos y subcabos. Los restantes individuos serán admitidos en los Somatenes, apartados de todas las luchas políticas, ya que no tendrán otra misión que la función patriótica de defender las libertades de Cataluña, estando siempre a las órdenes del Gobierno de la Generalidad.

Gil Robles rectifica una información

BARCELONA, 27.—"L'Humanitat" publica un telegrama de Gil Robles, en el que pide que rectifique una información aparecida en los diarios, ya que lo que él afirmó en nombre de su minoría era que tenían el mayor respeto para el Estatuto de Cataluña.

El señor Selvas, enfermo

BARCELONA, 27.—Esta noche, en sus habitaciones particulares de la Consejería de Gobernación, ha sufrido un ataque de colitis el consejero señor Selvas. El estado del enfermo es bastante delicado.

Disgusto en la Generalidad

BARCELONA, 27.—Existe gran disgusto en la Generalidad porque se ha recibido un laudo del Gobierno central resolviendo un asunto pendiente entre la Compañía concesionaria del Canal de Urgel y la Sociedad de regantes. Hace tiempo que el Gobierno de la Generalidad había pedido su intervención en la Confederación Hidrográfica del Ebro, que le fue denegada por el Gobierno central, y además había dictado un laudo para resolver el pleito pendiente, que tampoco fue aceptado por la Compañía concesionaria del Canal de Urgel.

Huelga de brazos caídos

BARCELONA, 27.—El consejero interino de Gobernación, señor Decas, manifestó que en Olesa de Montserrat se había declarado una huelga de brazos caídos en una fábrica del ramo del agua.

El escrito de los alcoholeros industriales

El escrito entregado ayer por los alcoholeros industriales al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros dice así:

«La Asociación general de Fabricantes de Alcohol Industrial de España, en vista del decreto de V. E. fecha 18 del actual, regulando el empleo de los alcoholes en usos de bebidas a V. E. las manifestaciones siguientes:

A cualquier espíritu imparcial y sereno que enjuice sinceramente la cuestión no se le pueden desconocer las dificultades extraordinarias con que el Poder público ha debido tropezar para el logro de una fórmula justa que cumpla con las aspiraciones de todos los numerosos sectores afectados por este problema; problema arduo, complejo y delicado, donde pugnan en actitudes irreconciliables y opuestas intereses económicos tan dispares; mas justo es asimismo reconocer que aun cuando la solución adoptada por el Gobierno de la República alivia la crisis alcoholera, con todo eso, en la debida lealtad que debemos al Gobierno, no hemos de callar que en el decreto de esa Presidencia no hallamos empero aquel régimen de estabilidad y permanencia para nuestros alcoholeros que tantas veces venimos solicitando; no desaparece la incertidumbre, el carácter provisional con que se admite a nuestros alcoholeros en usos de bebida, y a la verdad, excelentísimo señor, hubiéramos deseado que de una vez se acordara un régimen fijo y duradero, no sólo mirando a nuestra propia y exclusiva industria, sino por la íntima e inseparable relación que ella guarda con el cultivo de la remolacha, cantidades a adquirir de esta importantísima primera materia y precios a señalar para la adquisición de la misma.

La propuesta que elevamos a vuestro cargo, es, a no dudarlo, la más fácil y clara de todas, y si por un escrupuloso celo del señor ministro de Hacienda en defensa del impuesto y conservación de la renta de alcoholes que le está encomendada, hoy tan importante, acaso no se haya decidido desde un principio por ella, prefiriendo para su adquisición a los alcoholeros de urujo, no obstante, nos permitimos ofrecerle ahora al Gobierno de la República, por si la creyera más conveniente para los intereses de la nación y como solución más completa del complejo problema alcoholero.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1934.—Por la Asociación general de Fabricantes de Alcohol Industrial de España, El Presidente.

Advertisement for Toledo shaving blades, featuring the text 'ADAPTACION HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA) PERFECTA' and 'HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR'.

Siete pistoleros asaltan un Banco en Pamplona

Se apoderaron de 37.000 pesetas, que fueron recuperadas. Cinco de los atracadores fueron detenidos por los guardias y el vecindario. Tres de los asaltantes resultaron heridos, así como un niño y un anciano.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNO DE LOS QUE ATENTARON CONTRA DON FERNANDO BERENGUER

PAMPLONA, 27.—La Sucursal del Banco Hispano Americano ha sido asaltada esta mañana por siete pistoleros, que se apoderaron de 37.000 pesetas.

Al salir, un guardia municipal los hizo frente, sosteniendo un tirote, del que resultó herido un atracador. Este y otros cuatro, después de una persecución, en la que tomaron parte los guardias y el público, y durante la que se cruzaron numerosos disparos, fueron detenidos. A consecuencia del tirote resultaron heridos tres pistoleros y un niño y un anciano, éstos dos, afortunadamente, leves.

Esta mañana, a las diez y media, cuando los funcionarios de la Sucursal del Banco Hispano Americano, situado en el paseo de Sarasate, se hallaban entregados a la labor diaria, penetraron varios individuos, que, encamandolelos con pistolas, les obligaron a levantar las manos.

ADRIAN PIERA MADERAS

HERMES

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, Marqués de Valdeiglesias, 8, Tel. 27916. MADRID

HERMES

recuerda a sus mutualistas y al público en general que efectúa esta clase de Seguros en condiciones de máxima garantía y de insuperables ventajas económicas para el asegurado.

SICILIA MOLINERO

HOY, JUEVES, TE DE MODA Finísimos regalos de muñecas y flores. Sorpresas agradables. Dos grandes orquestas.

Misa solemne del Nuncio el día de San Pedro

Con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, oficiará de Medio Pontifical en una misa solemne, con sermón, que se celebrará el día 29, a las once de la mañana, en la Basílica Pontificia, calle de San Justo, 4.

porque la gerencia se había negado a la readmisión de unos obreros recientemente amnistiados...

Una entrevista BARCELONA, 27.—Se da mucha importancia a una larga entrevista que el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons ha celebrado con el jefe de la Policía de la Generalidad, señor Coll.

Critica situación del Hospital Clínico BARCELONA, 27.—El periódico "La Noche", en su artículo de fondo, se ocupa de la crítica situación económica...

"El Be Negro", denunciado BARCELONA, 27.—Ha sido denunciado el semanario satírico "El Be Negro", por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades.

El asesinato de Layret BARCELONA, 27.—La Policía ha detenido a Fulgencio Vera, que se ha confesado autor material del asesinato de Layret...

Monedero falso detenido BARCELONA, 27.—La Policía ha logrado detener a un sujeto llamado Juan Desplán, de sesenta años, platero de oficio...

Intentan agredirle por vitorear a España BARCELONA, 27.—En el teatro Español se puso en escena una comedia valenciana por la entidad valencianista "Nostra Teatre".

Como evacuó su crucero el almirante Cervera FERROL, 27.—Llegó el comodoro de la Marina mejicana, don Ignacio García Jurado, acompañado de su ayudante señor Díaz Wall...

Intensa campaña de Acción Católica en León

El presidente de la Junta Central celebró ayer varias reuniones con los directivos de las diferentes ramas de Acción Católica. Hoy saldrá para Orense.

VISITA DE PROPAGANDA A LOGROÑO DE LA PRESIDENTA DE JUVENTUDES CATÓLICAS FEMENINAS

LEÓN, 27.—Esta mañana, con gran concurrencia, se celebró una misa de comunión en la Catedral, en la que el Obispo, a pesar de sus ochenta y cuatro años, pronunció una vibrante plática enarrollando la importancia de Acción Católica e invitando a todos a inscribirse en ella.

En Madrid no escaseará el agua este verano

Los embalses tienen un veinte por ciento más de agua que el año pasado. En cuanto se terminen las obras en ejecución no faltará agua en ninguna época.

Madrid pasará a ser la séptima población en cantidad de agua por habitante

Ayer visitaron las obras del Lozoya (presas, conducciones, depósitos e hidroeléctrica), invitados por el delegado del Gobierno en los Canales, don Juan Antonio Catena, el ministro de Obras Públicas, el gobernador civil de la provincia, el director general de Obras Públicas y secretario de "Canales del Lozoya", señor Álvarez Valdés...

Entierro del Obispo de Almería

El cadáver ha sido inhumado en la capilla de San Indalecio, de la Catedral. Por la capilla ardiente desfilaron el público hasta la madrugada.

El Arzobispo de Granada ofició de pontifical en las solemnes exequias

ALMERÍA, 27.—Esta mañana, a la hora anunciada, se ha celebrado el entierro del Obispo de Almería, doctor Martínez Novat, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que se han asociado la ciudad entera y el clero diocesano...

ULTIMA HORA

La reacción ciudadana contra los atracos

El ministro de Gobernación la hace resaltar. Eso añade—hará que disminuya esa clase de delitos. El señor Salazar Alonso dijo esta madrugada que la Guardia civil había detenido en Huerte-Araquil (Navarra) a uno de los asesinos del general Berástegui...

Benedición de una bandera

ALBACETE, 27.—En el pueblo de El Boinillo se ha celebrado, con gran solemnidad, la bendición de la bandera de la Juventud Católica Masculina, de la que fue madrina la señorita Carmen Blázquez...

Acto aplazado

ALBACETE, 27.—Ante la imposibilidad de ausentarse de Madrid los diputados de derechas, se ha suspendido el acto de propaganda que para el día 30 habían organizado los elementos de las Juventudes Católicas...

Los Canales del Lozoya

"Canales del Lozoya" surte a Madrid de las tres cuartas partes del agua que consume: 100 millones de metros cúbicos anuales. El origen de las tomas de agua son las Presas del Lozoya: El Villar y Puentes Viejas, que almacenan 22 y 50 millones de metros cúbicos, respectivamente.

Los criadores exportadores de vinos

Recibimos la nota siguiente: "La Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos, en sesión celebrada en el día de hoy, con asistencia de representantes autorizadas de la totalidad de los Sindicatos regionales que la componen ha procedido a un estudio detenido del problema de alcoholes, y en relación con el mismo ha acordado, por unanimidad, producir la siguiente declaración..."

Intentamos agredirle por vitorear a España

BARCELONA, 27.—En el teatro Español se puso en escena una comedia valenciana por la entidad valencianista "Nostra Teatre". Con este motivo hubo un acto "patriótico" en el que pronunció un discurso el consejero Gassó, y se dieron vivas a Cataluña y a Valencia.

La señorita Madariaga en Logroño

LOGROÑO, 27.—La presidenta nacional de las Juventudes Católicas femeninas, señorita María de Madariaga, ha estado en viaje de propaganda en esta ciudad y varios pueblos de la provincia. El primer pueblo visitado fue Calahorra, donde se la hizo un gran recibimiento. En la Casa Social pronunció un discurso, en el que expuso los puntos principales de la Acción Católica, y dijo que ésta no era para las que van a ir al convento, sino para las que se van a quedar en el mundo.

PIÑA TROPICAL. MUCIOSO REFRESCO DE JUGO NATURAL. PIDALO EN TODAS PARTES.

Se cree inminente una crisis en Japón

TOKIO, 27.—Se cree inminente la dimisión del Gobierno. Las acusaciones dirigidas contra dos ex ministros y, probablemente, contra el ministro de Ferrocarriles, hace muy difícil una mera modificación ministerial o la constitución de un nuevo Ministerio...

Linette Mioux. Abrigos, vestidos y sombreros a precios muy reducidos. Bárbara de Braganza, 8.

Cabreiroa. Diabetes. Obesidad. Gota.

LLANES. Residencias veraniegas. Hermosas playas. Centro de excursionismo. Deportes. Grandes fiestas y típicas romerías. Vida económica. Para informes: Asociación de Comerciantes, LLANES.

NOVALES. SASTRE. Indumentaria de gran lujo a precios económicos. Hay una gran partida de géneros fuera de precio a 100 pesetas el traje bien hecho y con buenos forros. BARGUILLO, 28.

PEREGRINACION A BUENOS AIRES. Pidan folletos de los cuatro programas con estancia de diez, veintuno, veintitrés y treinta y cuatro días en Buenos Aires a precios reducidísimos, al PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9, Madrid.

Los mejores aparatos de RADIO. véalos en la exposición de S.I.C.E. Av. C. Dato 9. Tel. 9.394. RCA logo.

HOY JUEVES día de la MEDIA BUDA regala formidables "fotos" Almacenes QUIROS

Como evacuó su crucero el almirante Cervera FERROL, 27.—Llegó el comodoro de la Marina mejicana, don Ignacio García Jurado...

El consumo diario

El consumo diario de agua en Madrid es de 250.000 metros cúbicos de media, y máximo de 300.000. Ocupa el 19 lugar entre las ciudades más importantes del mundo, con 208 litros por día y habitante.

Fallece otro de los heridos en Torremolinos

MALAGA, 27.—Ha fallecido en el hospital Miguel Zambrana Gallego, arrendatario del cortijo "El Moco", de Torremolinos, que fué asaltado en la madrugada del día 20. De este suceso ya son tres las muertes ocasionadas.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

je con heridos a la playa, porque se anegó casi totalmente y naufragó en el segundo viaje. Después de una larga serie de intentos infructuosos, se decidió hacer la evacuación sobre las espaldas de los marineros que mejor sabían nadar. El comandante del crucero, gravemente herido, fué así desembarcado, con ayuda de dos nadadores.

jQué diferencia de apetito! Anles no comía nada y una anemia aguda consumía su vida ródicamente. Pero ahora, desde que doy a mi hijo este tónico reconstituyente, su apetito ha ido en aumento y, al nutrirse bien, su rostro ha recobrado el sonrosado color que perdió. HIPOFOSFITO SALUD es un poderoso reconstituyente de acción rápida y segura. Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir Inapetencia, Anemia, Clorosis, Neurastenia. Puede tomarse lo mismo en invierno que en verano, pues en nada se altera su eficacia. No se vende a granel. Siempre he considerado el Jarabe Hipofosfito Salud como uno de los mejores reconstituyentes siendo para mí el más predilecto.—F. Arenas, médico forense de Almadén (C. Real).

LAXANTE SALUD. Normaliza la perzo intestinal y los desórdenes biliosos. No produce irritación ni molestias. Grageas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.

Fábrica de muebles de junco, medula y mimbre. Costureros, canastillas y toda clase de eastería. Esta Casa no tiene sucursales. CASA LAGO, Vergara, 1 (frente al teatro de la Opera).

Estación veraniega de CARRATRACA (PROVINCIA DE MALAGA) Altura: 650 metros

AGUAS SULFUROSAS, ARSENICALES, RADIOACTIVAS, LODO SULFUROSO, POMADA SULFURARIA Y JABON SULFUROSO. Cuatro veces premiadas en París, Barcelona, Madrid y Málaga. Indicadas para

ENFERMEDADES DE LA PIEL, ESCROFULA, AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO, PSICOSIS, TRASTORNOS FUNCIONALES DE MATRIZ Y OVARIOS Y REUMA. Magnifico Hotel Bañero y otros alojamientos. Precios moderados. Durante la primera decena de julio las tarifas de baño experimentarán una rebaja del 20 por 100, y durante la segunda decena, del 10 por 100. Pida detalles al gerente del Bañero: Carratraca (Málaga)

Las enfermedades de la piel se curan depurando la sangre, y está comprobado por los médicos que el depurativo más activo y eficaz es el AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" El mejor purgante y laxante natural Tomando ligeras dosis internas, a la vez que aplicaciones exteriores, desaparecen granos, eczemas, humor herpético, diviesos, sarpullidos, etc. NO SE EQUIVOCUE DE NOMBRE, PIDA SIEMPRE Agua de Loeches LA "MARGARITA"

Para defensa personal Pistolas automáticas garantizadas. Cal. 7,65 milímetros, 9 y 12 tiros. Se ofrece única ocasión a precios sin competencia. Pistola de 9 tiros con doble cargador, ptas. 33; ídem de 12 tiros, ptas. 40. Libre de todos gastos y franco estación de destino, remitiendo el censo o indicando número (el escrito a mano en el reverso), lugar y fecha de la misma y dirección (calle y número) del interesado, se sirve a vuelta de correo. Solicite catálogo de escopetas de caza y diríjase al APARTADO 33, EIBAR (Guipúzcoa)

MUEBLES APOLINAR INFANTAS LIQUIDACION DE GRAMOFONOS de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGULLAS, Leganitos, 1. ¡¡EUREKA!! Diez mil pares zapatos BATA para señora; villa, campo, playa. HOY, 12 PESETAS; antes, 20. Nicolás María Rivero, 9, Montera, 35, Goya, 6, Bravo Murillo, 85.

CORONA Nuevos modelos PRECIOS REBAJADOS CONTADO Y PLAZOS Nuevos modelos de sumadoras CORONA GASTONORGE.—Sevilla, 8.—MADRID

El champaña de las aguas de mesa. Conocida mundialmente por su pureza natural y delicada finura. Ligera, saludable, digestiva, no pudiendo faltar en ninguna mesa por ser agua mineral gaseosa natural. Perrier En todos los establecimientos de primer orden INFORMES: J. PECASTAING.—MADRID.

LA VIDA EN MADRID

Inauguración de una biblioteca infantil. A las doce de la mañana de hoy se inaugurará en el Grupo escolar «Ortega Munilla» (calle de Avila, 24) la primera biblioteca infantil organizada por la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España.

La revista de taxímetros. En el Ayuntamiento facilitaron esta nota: "Debido a terminar el día 26 el plazo señalado en el bando de este Alcalde para la celebración de la revista de taxímetros que se está llevando a cabo, y en consideración a que fuera de los días previstos como feriados existieran además, tres considerados como tales en los que no fué posible que la revista se celebrase, el alcalde ha dispuesto el término para que la indicada revista finalice el día 1.º del próximo mes de julio en lugar del 26 del corriente, como estaba anunciado."

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Hoy jueves, día 28, a las siete y media de la tarde, el académico don Amalio Gimeno Linares, encargado de la formación del catálogo por materias, según las bases del concurso del premio «Corder y Moratillas», dará en el salón de Sesiones de la Corporación una explicación de dicho catálogo antes de ponerlo a disposición de los señores académicos y socios de la biblioteca de la misma.

Academia N. de Farmacia. Esta tarde, a las siete, celebrará esta Corporación la última sesión del curso para discutir una comunicación de don José María Ortiz Aragón, jefe de la Sección de Productos Lácteos del Laboratorio Municipal, sobre el tema «El problema de la leche en las grandes poblaciones. Intervendrán en la discusión los señores García Revenga, Maestre Ibañez, Comenge y Rivas Goday. La sesión será pública.

El 52 aniversario del Centro de Instrucción Comercial. Hoy, día 28, a las ocho de la noche, se verificará la inauguración de la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso 1933-34; la cual continuará abierta hasta el día 5 del próximo mes de julio, siendo las horas de visita de seis a nueve de la noche. El día de la inauguración, a las nueve de la noche, se celebrará, en el Círculo de la Unión Mercantil, el tradicional banquete en conmemoración del 52 aniversario de la fundación del Centro, en cuyo acto se hará entrega del título de presidente honorario al excelentísimo señor don Carlos Prást, en prueba de gratitud por la labor realizada durante los veinte años en que fué presidente.

Asociación de Peritos y Técnicos Industriales. La sección tercera de la Asociación de Peritos y Técnicos Industriales visitará la Fábrica del Gas, de Madrid, el día 30 del actual. A esta visita podrán acudir los compañeros de las demás secciones. El punto de reunión será en la Puerta de Toledo, a las 3.45 de la tarde.

Homenaje al doctor Trobo. Con motivo del triunfo obtenido en la oposición a la cátedra de Prótesis, primer curso de la Escuela de Odontología por el doctor don Pedro Trobo, las clases odontológicas y protésicas, han organizado un banquete-homenaje, en el cual le entregará el título de doctor en Medicina al que supo escalar con trabajo y constancia puesto tan distinguido. Las tarjetas pueden adquirirse en los siguientes sitios: Sociedad Protésico Dental, Augusto Figueras, 29; Escuela de Odontología, Colegio Oficial de Odontólogos, Santa Catalina, 10, y Depósitos Dentales.

Días de pago a las Clases pasivas. Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 2 de julio de 1934: Militar, A a F; jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales. Día 3: Militar, S a Z; civil, N a Z; soldados. Día 4: Militar, L a M; civil, C a F; cesantes; excedentes, secuestros; remuneratorias; Plana Mayor de jefes, capitanes; tenientes, Magisterio; jubilados y pensionistas. Día 5: Militar, G a K; civil, A a B; jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante; generales, coroneles, tenientes coroneles; comandantes. Día 6: Militar, N a R; civil, G a M; Marina; sargentos, Plana Mayor de tropas; cabos. Día 7 y 9: Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas, sin distinción. Día 8: Cruces (de diez a doce). Día 10: Retenciones, retiros extraordinarios; reserva; cruces y patrimonio. De diez a dos y de cuatro a seis: Día 2: Coroneles; tenientes coroneles; comandantes. Día 3: Plana Mayor de jefes; Marina; sargentos; Plana Mayor de tropas. Día 4: Capitanes y tenientes. Día 5: Reserva; patrimonio; jubilados y pensionistas. Día 6: Cruces. Día 7 y 9: Altas; extranjero y todos los empleos. Día 10: Retenciones.

Boletín meteorológico. Estado general.—Se debilita la presión del continente y aumenta al Oeste de Portugal. Sobre la Península Ibérica persiste el núcleo de carácter poco modificado y también siguen las del Mediterráneo e Italia.

Temperaturas de ayer en España: Albacete, 33 máxima, 16 mínima; Algeciras, 24 y 19; Alicante, 27 y 21; Almería, 26 y 22; Avila, 29 y 13; Badajoz, 31 y 16; Baena, 32 y 18; Barcelona, 27 y 20; Burgos, 28 y 13; Cáceres, 35 máxima,

Gran desorientación en la cuestión de la enseñanza

Sólo enemigos de la Patria pueden defender la coeducación. Conferencia del padre Herrera. CACERES, 27.—Sobre el tema «La organización de la enseñanza en España» ha pronunciado una conferencia, el padre Herrera, que fué seguida con gran interés por el numeroso público que se congregó para escuchar al conferenciante.

Este comienza por referirse a la gran desorientación que existe en la cuestión de la enseñanza. Esa desorientación se observa de modo evidente con sólo visitar las Normales e Institutos. No queremos decir—continúa—que esto sea culpa de los catedráticos ni del ministro actual. Sus antecesoros no se han dado cuenta de lo que pasa en el mundo culto. Esa coeducación impuesta en todos los centros oficiales es algo brutal, que escandaliza en el extranjero. Me acaba de decir un director de un centro protestante de Inglaterra, al preguntarle yo qué opinaba sobre la coeducación en la Segunda enseñanza: que eso es cosa de locos o de exóticos.

El sistema de exámenes por asignaturas, expusieron, por otra parte, a enrolar la política con la enseñanza en los colegios privados, está destruyendo nuestra juventud, cuya madurez mental debe formarse sin esas nerviosidades que acarrean los cuatro exámenes anuales ante Tribunales extraños.

En el ministerio de Instrucción pública, o faltan técnicos, o falta lealtad para informar al ministro, o ha faltado, al menos, hasta ahora en los ministros la suficiente peripatética para saber consultar. Sólo así se explica este bachillerato napoleónico, excepción única en Europa. Continuamos aún sin un centro clásico de Segunda enseñanza. Y no hay razón ninguna para que en la fecha no existieran varios, como no sea al interés que entidades enemigas de España tengan en que nuestra patria no prospere.

Los ministros de Instrucción pública tienen en su mano el porvenir de España. Los diputados que sientan amor a la patria no pueden en estos momentos desentenderse de estos graves problemas y deben influir para que pronto se inicie en el ministerio de Instrucción pública una política escolar en la Segunda enseñanza más eficiente. La ley de Instrucción pública en cuanto a las Universidades, debe dar un margen de libertad a la iniciativa privada.

El padre Herrera fué ovacionado durante la conferencia y al final de la misma. Institutos y Normales femeninos. Ha sido enviado al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Juventud Católica Femenina Cáceres solicita encarecidamente al ministro Instrucción pública inicie creación Normales, Institutos femeninos, ante gravísimos peligros demoralización niñas, niños».

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

«La Libertad» escribe: «No vadian los jefes de la oposición en declarar legítima, para montarse sobre ella y conquistar el Poder. Como esto no sería legal ni noble, sospechamos que la amenaza no responde al sentir íntimo del socialismo español, sino que es producto repentino de la facultad retórica del señor Prieto.»

«La Libertad» escribe: «No vadian los jefes de la oposición en declarar legítima, para montarse sobre ella y conquistar el Poder. Como esto no sería legal ni noble, sospechamos que la amenaza no responde al sentir íntimo del socialismo español, sino que es producto repentino de la facultad retórica del señor Prieto.»

Como si quisiera confirmar todo esto, dice «El Socialista»: «No se nos acanalla lo que pueda intentar el Gobierno. Pero mucho menos que a nosotros se le alcance a él. Tendrá que apelar a una argucia, a dictar alguna disposición a virtud de la cual niegue eficacia a la ley radicada en Cataluña, por una determinación semejante surtirán los mismos efectos que nuestras denuncias contra el ex fiscal señor Marsá. La ley será aplicada y sus ventajas beneficiarán a los «rabasajares». El Tribunal de Garantías será una institución muerta. Y será cuando que piense en disolverse. Mal, mal está el pueblo. Pero que antes de comenzar el debate.»

El órgano de la Esquerda en Madrid —que preciso mencionar a «El Liberal»—hace un artículo de fondo que muestra los estragos que produce la estolidez en verano. Resulta que quien estolidez gobernando a la República son los jesuitas. «El jesuitismo, he ahí el enemigo, peligros demoralización niñas, niños».

«El Siglo Veintiuno» se queja de escándalos e inmoralidades en las verbenas de Madrid. «No solamente existen inmundas barracas, donde dentro y fuera de ellas se dan ascenas propias del más plebeyo prostíbulo, a las que asisten centenares de edad en su mayoría, sino que además campan por la verbera pandillas de mozaletas, que, con todo descaro e impunidad, hacen objeto de los más groseros y repugnantes vejámenes a grandes jóvenes hallan a su paso, sobre todo si no van bien acompañadas.»

«La Esfera» previene contra el estilo untuoso e institucionalista de don Fernando de los Ríos. «A frustrar el noble empeño de encontrar de nuevo el cauce tradicional de España puede intentarse ir por caminos sangrientos de revueltas. Pero puede pensarse en llegar con pasos fáciles y blandamente, por la senda que abrió la Institución.»

«Informaciones» no ve motivo para la crisis: «Y si las oposiciones no ofrecen solución práctica y honrosa, ¿por qué ha de surgir la crisis? ¿Sólo para dar satisfacción a las apatencias inconcebibles de los del bienio? ¿Sólo para que los socialistas y demás revolucionarios se puedan ver libres del justo asedio y celosa vigilancia precautoria que les tiene puestos el ministro de la Gobernación y que dió al traste con la huelga campesina, fracaso ruidoso, estrepitoso, de los animadores de la anarquía social?»

Otros asuntos. «El Siglo Veintiuno» se queja de escándalos e inmoralidades en las verbenas de Madrid. «No solamente existen inmundas barracas, donde dentro y fuera de ellas se dan ascenas propias del más plebeyo prostíbulo, a las que asisten centenares de edad en su mayoría, sino que además campan por la verbera pandillas de mozaletas, que, con todo descaro e impunidad, hacen objeto de los más groseros y repugnantes vejámenes a grandes jóvenes hallan a su paso, sobre todo si no van bien acompañadas.»

«La Esfera» previene contra el estilo untuoso e institucionalista de don Fernando de los Ríos. «A frustrar el noble empeño de encontrar de nuevo el cauce tradicional de España puede intentarse ir por caminos sangrientos de revueltas. Pero puede pensarse en llegar con pasos fáciles y blandamente, por la senda que abrió la Institución.»

Por último «A B C» protesta contra la racha de atentados y crímenes, de los que hace minucioso recuento. Pide el cumplimiento inexorable de la ley. «No pedimos nada que no esté en la ley; no

pedimos procedimientos excepcionales, ni tampoco que se apele al extremo de oponer al terrorismo de la calle el terrorismo oficial. Basta con la ley, donde están todos los resortes y todos los medios necesarios y eficaces; eficaces a condición de que se empleen con plenitud, sin titubeos ni paliativos. El Gobierno debe comprender que este estado de cosas no puede tolerarse ya más.»

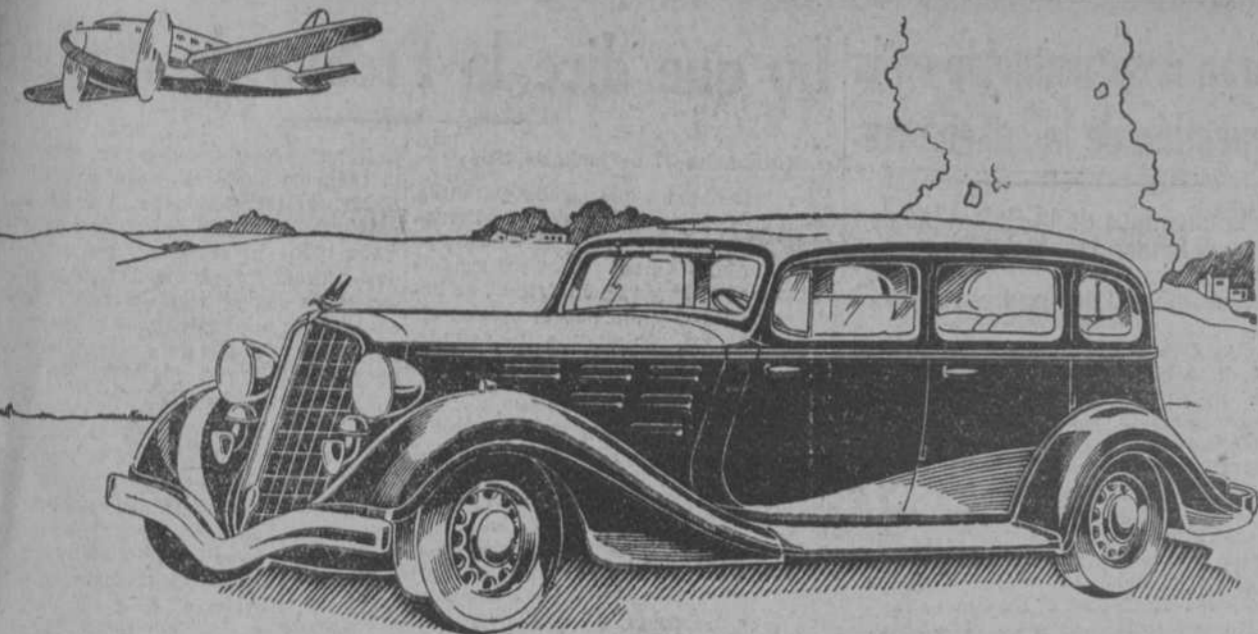
Y eso es todo en el día surda. En la derecha sigue en primer plano el problema catalán. «La Nación» encuentra que no hay más camino de solución que el de la autoridad militar. «¿Quiere esto decir que empiecen a tiros en Cataluña? No. Lo que quiere esto decir es que imponga la soberanía del Estado quien en la región autónoma está al servicio del Poder central. Y no hay que señalar al general Franco, sino a cualquier general español, que todos los generales del Ejército son, ante todo, españoles. ¿Hay medios mejores? Pues que los diga el Gobierno, y que los aplique. Si hasta octubre se abandona la sentencia del Tribunal de Garantías, de hecho se habrá reconocido que sobre el Poder de la Generalidad no hay fuerza posible. Nosotros no enviamos la responsabilidad de un Gobierno que consienta semejante cosa.»

«Informaciones» no ve motivo para la crisis: «Y si las oposiciones no ofrecen solución práctica y honrosa, ¿por qué ha de surgir la crisis? ¿Sólo para dar satisfacción a las apatencias inconcebibles de los del bienio? ¿Sólo para que los socialistas y demás revolucionarios se puedan ver libres del justo asedio y celosa vigilancia precautoria que les tiene puestos el ministro de la Gobernación y que dió al traste con la huelga campesina, fracaso ruidoso, estrepitoso, de los animadores de la anarquía social?»

Otros asuntos. «El Siglo Veintiuno» se queja de escándalos e inmoralidades en las verbenas de Madrid. «No solamente existen inmundas barracas, donde dentro y fuera de ellas se dan ascenas propias del más plebeyo prostíbulo, a las que asisten centenares de edad en su mayoría, sino que además campan por la verbera pandillas de mozaletas, que, con todo descaro e impunidad, hacen objeto de los más groseros y repugnantes vejámenes a grandes jóvenes hallan a su paso, sobre todo si no van bien acompañadas.»

«La Esfera» previene contra el estilo untuoso e institucionalista de don Fernando de los Ríos. «A frustrar el noble empeño de encontrar de nuevo el cauce tradicional de España puede intentarse ir por caminos sangrientos de revueltas. Pero puede pensarse en llegar con pasos fáciles y blandamente, por la senda que abrió la Institución.»

¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel. JABON HENO DE PRAVIA ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO. GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID. PASTILLA, 1,30



DOS COCHES QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES ACTUALES HUDSON "8" AUTOPLANO "6" MAXIMO RENDIMIENTO - GASTO MINIMO

Las exigencias modernas requieren que los coches de 1934 sean más económicos y rindan más que en años anteriores. Por este motivo, la fábrica Hudson ha procurado por todos los medios que sus nuevos modelos Hudson y Autoplano respondan a las necesidades actuales, dotándoles de perfeccionamientos exclusivos, considerados como los más notables adelantos en la fabricación de automóviles durante los últimos quince años.

- 6 y 8 cilindros • Rueda libre • Embrague automático • Radio • Cristales inastillables • Dos ruedas de recambio, con fundas metálicas colocadas a los lados • Estabilizadores que permiten la más exacta adherencia al suelo, sin balancearse en las curvas • Carrocería de acero, de una sola pieza y extremadamente silenciosa • Consumo garantizado: 13 litros • Velocidad y reprise inigualada por ningún otro coche • Régimen del motor: 3.200 revoluciones

DISTRIBUIDOR CENTRO ESPAÑA: OSCAR LEBLANG, FRANC. GINER, 39, MADRID

ESCUELAS Y MAESTROS

De los concursos de traslado: recurso. En virtud del concurso celebrado últimamente, fué designado por el Consejo local para la escuela número 2 del Hospicio provincial de Cáceres el maestro propietario de otra escuela de la misma población, pero enclavada en el barrio llamado Aldea Moret. El Consejo provincial entendiendo que dicho poble no pertenecía a la capital, revocó el nombramiento, y así lo aprobó la Dirección general. Contra tal parecer se alzó el recurso el precitado maestro, justificando sus derechos con certificaciones que el ministerio considera más que suficientes y al efecto, éste estima y aprueba el recurso, confirmando la propuesta formulada por el Consejo local y reconociendo que las escuelas nacionales que funcionan en Cáceres, en el barrio denominado Aldea Moret, gozan desde la fecha de su fundación de los mismos derechos que las establecidas en el resto de la ciudad, y que sus maestros son de la capital, circunstancias que habrán de tenerse muy en cuenta a los efectos del concurso de traslado que pronto se anunciará.

Sobre vacaciones de los colegios privados.—Varios directores de colegios privados nos preguntan sobre la duración y fechas de las vacaciones que han de guardar con arreglo a las disposiciones oficiales. Aparte de las referencias que ya hemos hecho en las columnas de este periódico, les recordamos que la Inspección central emitió informe al ministerio, y que de acuerdo con el mismo, y atendiendo a las razones de índole económica que han alegado muchos directores, el ministerio acordó, por orden publicada en la "Gaceta" del 18 del presente mes, autorizar a los colegios privados para que organicen libremente sus vacaciones de primavera y verano, con tal que la duración de éstas no sea menor que la que el Consejo de cada provincia haya fijado para las escuelas nacionales.

Excedencias.—Se concede la excedencia que por más de un año y menos de dos tenían solicitadas: doña María del Carmen Buj Julve, maestra de Fuente del Maestro (Badajoz); doña Francisca González Zorrilla, idem de Santiago de Compostela (Valencia); doña María del Carmen Hoyos de Castro, idem de Labajos (Segovia).

Nombramientos.—Resuelto el concurso de traslado para proveer diversas plazas de inspectores de primera enseñanza, se nombra inspector de Toledo a don Luis González Maza, de Ciudad Real, a don José Salgado Luengo, de Vizcaya, a don Tomás Villar Hidalgo, e inspectora de Cádiz, a doña Salvadora Devesa Cano. Las vacantes producidas, a excepción de la que en Jaén deja el señor Villar Hidalgo, que es de inspector sustituto, que actualmente se están celebrando, se anuncian a nuevo concurso de traslado. Son éstas las de Zamora (dos vacantes), Almería y Soría.

También se anuncia a concurso la provisión de la plaza de inspector sustituto personal del de Guadalajara por cuanto el nombramiento hecho en favor del que venía desempeñando dicha sustitución se ha dejado sin efecto por haberse con-

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Opositores aprobados en el primer ejercicio en el día de ayer: número 3.435, doña Cristina de Chaves, 36,25; 3.437, don Adolfo López, 40; 3.438, don Fernando Ferrer, 34,50; 3.440, doña Amalia Porta, 30; 3.441, doña Aurora Mesa, 32,25; 3.442, don Vicente Hernández, 34,25; 3.444, doña Eloisa Rodríguez, 34,50; 3.446, doña Mercedes García, 30; 3.448, don Modesto Beltrán, 40; 3.452, doña Mercedes Montejano, 31,75; 3.458, doña Manuela Quesada, 30; 3.457, don Jesús Amo, 36,75; 3.458, don Jaime Gómez, 33,50; 3.460, don José Villanueva, 40; 3.462, doña María D. Caserero, 45,25; 3.464, don Agustín Lermo, 30; 3.469, don Sebastián Moreno, 32,50; 3.472, doña Felisa de Prada, 30; 3.473, don Antonino Ruiz, 36,75; 3.474, don José Rico, 33; 3.475, don Carlos Montes, 38,75; 3.479, don José Plaza, 30; 3.483, don Joaquín Martín, 31,25; 3.485, doña Rosario Fernández, 33,50; 3.487, don Jaime González, 30,50; 3.490, don Gregorio Manuel Ruiz, 36,25; 3.491, don Rafael Molina, 32; 3.499, don Rafael Hernández, 36,75; 3.505, don Rafael Pérez, 30; 3.514, doña Catalina Serrano, 30,50; 3.516, don Julián Lucas, 34,50; 3.518, doña Ángela de la Torre, 30; 3.522, don Ismael Mielgo, 36,75; y 3.531, don Julio Fernández, 33,50.

Están convocados para la práctica del primer ejercicio hoy, a las nueve de la mañana, los opositores números 3.532 al 3.611, como efectivos, y como suplentes, los números 3.612 al 3.691. Abogados del Estado.—El tercer ejercicio, que estaba anunciado para ayer, ha sido aplazado hasta el día 2 de julio. Aduanas.—Han aprobado el tercer ejercicio los números 152, 159, 167, 206, 211, 220, 231, 235, 241 y 261. Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy están convocados los opositores números 215 al 250. Telégrafos.—La Dirección General de Telecomunicaciones nos remite la nota siguiente: "Habiéndose presentado un gran número de instancias sin acompañar toda la documentación señalada para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos ("Gaceta" del 24 de marzo último), se ha procedido en consecuencia de todos los opositores que están en esas condiciones, que se les concede un plazo, que terminará a las doce de la mañana del día 10 del próximo mes de julio, para que procedan a completar sus documentaciones y recojan la papeta de reconocimiento facultativo, previo pago de 25 pesetas. Pasado dicho plazo serán definitivamente excluidos de las correspondientes relaciones los candidatos que no hayan cumplido estos requisitos."

Una gran corrida de feria SEGOVIA, 27.—Hoy se ha celebrado con enorme entrada la primera corrida de feria. Se ha lidiado ganado de Sotomayor, por los diestros Manolo Bienvenida, La Serna y El Estudiante. El ganado ha cumplido sin exceso. A Bienvenida le tocó el peor lote, no obstante, toreó muy bien a su primero. Clava tres pares de banderillas coloradas, que son ovacionados. La faena es breve, con pases buenos, de varias marcas. A la hora suprema agarra dos pinchazos y una estocada. (Ovación y salida a los medios). En su segundo no puede hacer nada por estar el bicho aplomado. Después de una faena inteligente, lo mata de un estocazo. Mató también el sexto, que había cogido a El Estudiante realizando una gran faena, para terminar con una gran estocada. (Oreja, rabo y una pata. Saltó en hombros). La Serna ha tenido una tarde triunfal. Recibió a su primero con una serie de siete verónicas inenarrables. En quinto fue ovacionadísimo, y la faena fue extraordinaria: pases por alto, en redondo, naturales, de rodillas, para terminar con una estocada enorme. (Ovación y oreja, rabo, pata y vuelta al ruedo). Al segundo lo toreó también por verónicas y hace con la muleta una faena inteligente, con pases de castigo. Al dar uno por alto recibe un varetazo en el muslo derecho. Sigue la faena valiente y mata bien. (Pasa a la enfermería). El Estudiante, en el único toro que mató, toreó colosalmente por verónicas. La faena de muleta fué de lo mejor de la tarde. Empieza con seis naturales magníficos, que liga con el de pecho. (Ovación.) Continúa toreando bien, y termina con una estocada formidable. Por recrearse en la suerte resulta cogido y sufre un fuerte varetazo. (Oreja y rabo).

CRONICA DE TRIBUNALES

¿Cuántas veces pagamos o cobramos recibos atrasados? Infinidad de ellas. La realidad jurídica de España está llena de casos, en los que el alquiler de las fincas urbanas se paga en fecha posterior a la que el recibo corresponde, en los que los intereses de préstamos y hipotecarios se satisfacen con muchos meses de retraso. Los propios Bancos que negocian créditos hipotecarios aguardan, en ocasiones, varios semestres. Pero donde este fenómeno se produce a diario es en los medios rurales. ¿Cuántas veces el colono, en espera de recoger la cosecha, no paga la renta al propietario hasta meses después de vencer el término estipulado en su contrato de arrendamiento? Puede alterarse la naturaleza jurídica del contrato por esta condescendencia humanitaria, que permite que la fecha material del pago sea ulterior a la que aparece en el recibo? Veámoslo a través de una reciente e interesantísima sentencia de la Sala primera del Tribunal Supremo (leída por fecha 14 de los corrientes), de la que ha sido magistrado ponente don José Fernández Orbea. Los antecedentes de hecho que han motivado esta resolución, son los siguientes: Dos propietarios de Almoradí concertaron con un labrador un contrato de arrendamiento, en virtud del cual el labrador debía finalizar el 24 de junio de 1932, como quedaba patente por el hecho de que los recibos de la renta se extendían con tal fecha. En este día no pagó el colono, y los propietarios ejercitaron contra él la acción de desahucio, a la que se opuso el demandado, alegando, entre otros extremos, que el 24 de junio es simplemente la fecha de término del año agrícola en la Vega del Segura, según costumbre de la tierra; pero que existía un acuerdo tácito entre las partes, de salir las cuentas al recoger las cosechas, cosa que acontece, en aquella región, entrado el otoño. Siempre lo había hecho así el arrendatario, y suponía que, por ello, no había de pagar hasta aquella época, antes de la cual, era impropio el desahucio por falta de pago, o la rescisión del contrato sin previo requerimiento. El Juzgado, y después la Audiencia de Valencia, condenaron a los propietarios demandantes, pero el letrado don Mateo Azpitia, su patrono, encontró varios fundamentos para recurrir ante el Supremo, que han prosperado, y que recoge la sentencia que comentamos. De todos estos motivos de casación, el más interesante y original es el tercero del recurso, en cuanto pone de manifiesto la errónea interpretación y aplicación indebida que la Audiencia hizo de las sentencias de 3 de marzo y 26 de junio de 1928, que al moderar el rigor contractual en cuanto al momento del pago, atendiendo a exigencias de la realidad y principios de buena fe, sientan la presunción de que las prórogas de gracia o cortesía, concedidas por el arrendador en épocas anteriores, se otorgarán en los sucesivos por lo que no le es dable a éste ejercer la acción rescisoria del arrendamiento sin previo aviso o requerimiento al arrendatario. La sentencia que hoy comentamos afirma que "no debe dársele a esta doctrina más alcance que la de dispensar de la demora en tales casos al arrendatario cuando retrase el pago, supuesto que no encaja en el presente litigio, en el cual, aun después de interpretarse la demanda, la que acusa un requerimiento solemne y formal, no consta en modo alguno que el demandado

EXÁMENES CONVOCADOS EN LOS CENTROS DOCENTES

Facultad de Derecho. Para hoy: Derecho Procesal, primero y segundo, a las diez y media, los libros que justifican el no haberse examinado en convocatorias anteriores. Derecho Civil primero, a las diez y media, los libros que justifican el no haber podido examinarse antes. Para mañana: Derecho Internacional Público, a las cuatro, los libros que justifican el no haber podido examinarse antes. Derecho Civil general, a las diez y media, los libros que justifican el no haber podido examinarse antes, y a las once, Derecho Civil segundo, los libros que sean incompatibles. Medicina Para hoy: Grado Doctor, a las nueve, en la sala de lectura, los oficiales que figuran en la lista de la portería. Historia Crítica de la Medicina, a las doce, en la cátedra primera, los oficiales y libros que figuran en la lista de la portería. Medicina legal, a las once, en el laboratorio de Medicina legal, los libros pendientes del práctico y que figuran en la lista de la portería. Patología general, a las diez, en la cátedra sexta, los libros. Higiene de Farmacia, a las nueve y media, en el laboratorio de Higiene, los libros pendientes. Patología Quirúrgica segundo, a las nueve, en el anfitrión grande, los libros que justifican el no haber podido examinarse en convocatorias anteriores. Grados. Doctor, a las once y media, los libros que figuran en la lista. Odontología segundo, a las once, en la Escuela de Odontología, los libros. Abogados del Estado.—El tercer ejercicio, que estaba anunciado para ayer, ha sido aplazado hasta el día 2 de julio. Aduanas.—Han aprobado el tercer ejercicio los números 152, 159, 167, 206, 211, 220, 231, 235, 241 y 261. Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy están convocados los opositores números 215 al 250. Telégrafos.—La Dirección General de Telecomunicaciones nos remite la nota siguiente: "Habiéndose presentado un gran número de instancias sin acompañar toda la documentación señalada para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos ("Gaceta" del 24 de marzo último), se ha procedido en consecuencia de todos los opositores que están en esas condiciones, que se les concede un plazo, que terminará a las doce de la mañana del día 10 del próximo mes de julio, para que procedan a completar sus documentaciones y recojan la papeta de reconocimiento facultativo, previo pago de 25 pesetas. Pasado dicho plazo serán definitivamente excluidos de las correspondientes relaciones los candidatos que no hayan cumplido estos requisitos."

RECIBOS ATRASADOS

¿Cuántas veces pagamos o cobramos recibos atrasados? Infinidad de ellas. La realidad jurídica de España está llena de casos, en los que el alquiler de las fincas urbanas se paga en fecha posterior a la que el recibo corresponde, en los que los intereses de préstamos y hipotecarios se satisfacen con muchos meses de retraso. Los propios Bancos que negocian créditos hipotecarios aguardan, en ocasiones, varios semestres. Pero donde este fenómeno se produce a diario es en los medios rurales. ¿Cuántas veces el colono, en espera de recoger la cosecha, no paga la renta al propietario hasta meses después de vencer el término estipulado en su contrato de arrendamiento? Puede alterarse la naturaleza jurídica del contrato por esta condescendencia humanitaria, que permite que la fecha material del pago sea ulterior a la que aparece en el recibo? Veámoslo a través de una reciente e interesantísima sentencia de la Sala primera del Tribunal Supremo (leída por fecha 14 de los corrientes), de la que ha sido magistrado ponente don José Fernández Orbea. Los antecedentes de hecho que han motivado esta resolución, son los siguientes: Dos propietarios de Almoradí concertaron con un labrador un contrato de arrendamiento, en virtud del cual el labrador debía finalizar el 24 de junio de 1932, como quedaba patente por el hecho de que los recibos de la renta se extendían con tal fecha. En este día no pagó el colono, y los propietarios ejercitaron contra él la acción de desahucio, a la que se opuso el demandado, alegando, entre otros extremos, que el 24 de junio es simplemente la fecha de término del año agrícola en la Vega del Segura, según costumbre de la tierra; pero que existía un acuerdo tácito entre las partes, de salir las cuentas al recoger las cosechas, cosa que acontece, en aquella región, entrado el otoño. Siempre lo había hecho así el arrendatario, y suponía que, por ello, no había de pagar hasta aquella época, antes de la cual, era impropio el desahucio por falta de pago, o la rescisión del contrato sin previo requerimiento. El Juzgado, y después la Audiencia de Valencia, condenaron a los propietarios demandantes, pero el letrado don Mateo Azpitia, su patrono, encontró varios fundamentos para recurrir ante el Supremo, que han prosperado, y que recoge la sentencia que comentamos. De todos estos motivos de casación, el más interesante y original es el tercero del recurso, en cuanto pone de manifiesto la errónea interpretación y aplicación indebida que la Audiencia hizo de las sentencias de 3 de marzo y 26 de junio de 1928, que al moderar el rigor contractual en cuanto al momento del pago, atendiendo a exigencias de la realidad y principios de buena fe, sientan la presunción de que las prórogas de gracia o cortesía, concedidas por el arrendador en épocas anteriores, se otorgarán en los sucesivos por lo que no le es dable a éste ejercer la acción rescisoria del arrendamiento sin previo aviso o requerimiento al arrendatario. La sentencia que hoy comentamos afirma que "no debe dársele a esta doctrina más alcance que la de dispensar de la demora en tales casos al arrendatario cuando retrase el pago, supuesto que no encaja en el presente litigio, en el cual, aun después de interpretarse la demanda, la que acusa un requerimiento solemne y formal, no consta en modo alguno que el demandado

HORAS EXTRAORDINARIAS

¿Cuántas horas estaba el galán al lado de su yunta? El mulero dijo en el Juzgado que doce o catorce. El amo, que siete u ocho. Unos testigos afirmaron que, contando las horas que araba, las que tardaba en reparar los aperos y las que dedicaba a cuidar el ganado, era cierto el cómputo que hacía el zagal; pero otros declarantes desmintieron aquellas manifestaciones. El Juzgado, para absolver al propietario demandado, argumentó que el artículo segundo del decreto de primero de julio de 1931 exceptúa de la jornada de ocho horas el trabajo de quienes se dedican a labores domésticas o a la custodia permanente de ganados en el campo. Otra razón pretendía tener el juzgador: el artículo cuarto del decreto aludido exige que la jornada de ocho horas se estipule en un pacto. Contra esta sentencia se interpuso el recurso de casación, que ayer se ha visto ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. El abogado recurrente, señor Gómez Acevedo, imputaba a la sentencia tres infracciones legales. La primera, porque el trabajo de los muleros, ni es doméstico, ni consiste en guardar el ganado, sino en trabajar con él. La segunda, porque el pacto de que habla el decreto no es preceptivo; y, aunque lo fuera, esta disposición legal no se le pueden dar efectos retroactivos para que regule una situación contractual creada en el año 1929. Finalmente—terminaba el señor Gómez Acevedo—la sentencia recurrida infringe la orden de 9 de febrero de 1927, que dispone que los obreros tienen derecho a cobrar todas las horas extraordinarias.

ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE celebrará el próximo domingo, día 1 de julio, Junta general, continuación de la celebrada el día 17 de junio. El acto se verificará en el salón de actos de la Casa de EL DEBATE, a las doce de la mañana. Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, se ruega la puntual asistencia.

AL EFECTUAR SUS COMPRAS HAGA REFERENCIA A LOS ANUNCIOS LEIDOS EN EL DEBATE

JARDIN DEL CINE GOYA

El más elegante y de temperatura más agradable de Madrid. Hoy, a las 8.30, sesión especial, con los mejores programas de actualidad, deportes, dibujos, documentales, etc. Butacas (todas), 0,75 Cambio de programa cada dos días A las 10,45 Matrícula número 33

Palacio de la Música

REFRIGERADO HOY, ESTRENO WALLACE BEERY en Carne "Film" Metro Goldwyn Mayer Butaca: 3 pesetas.

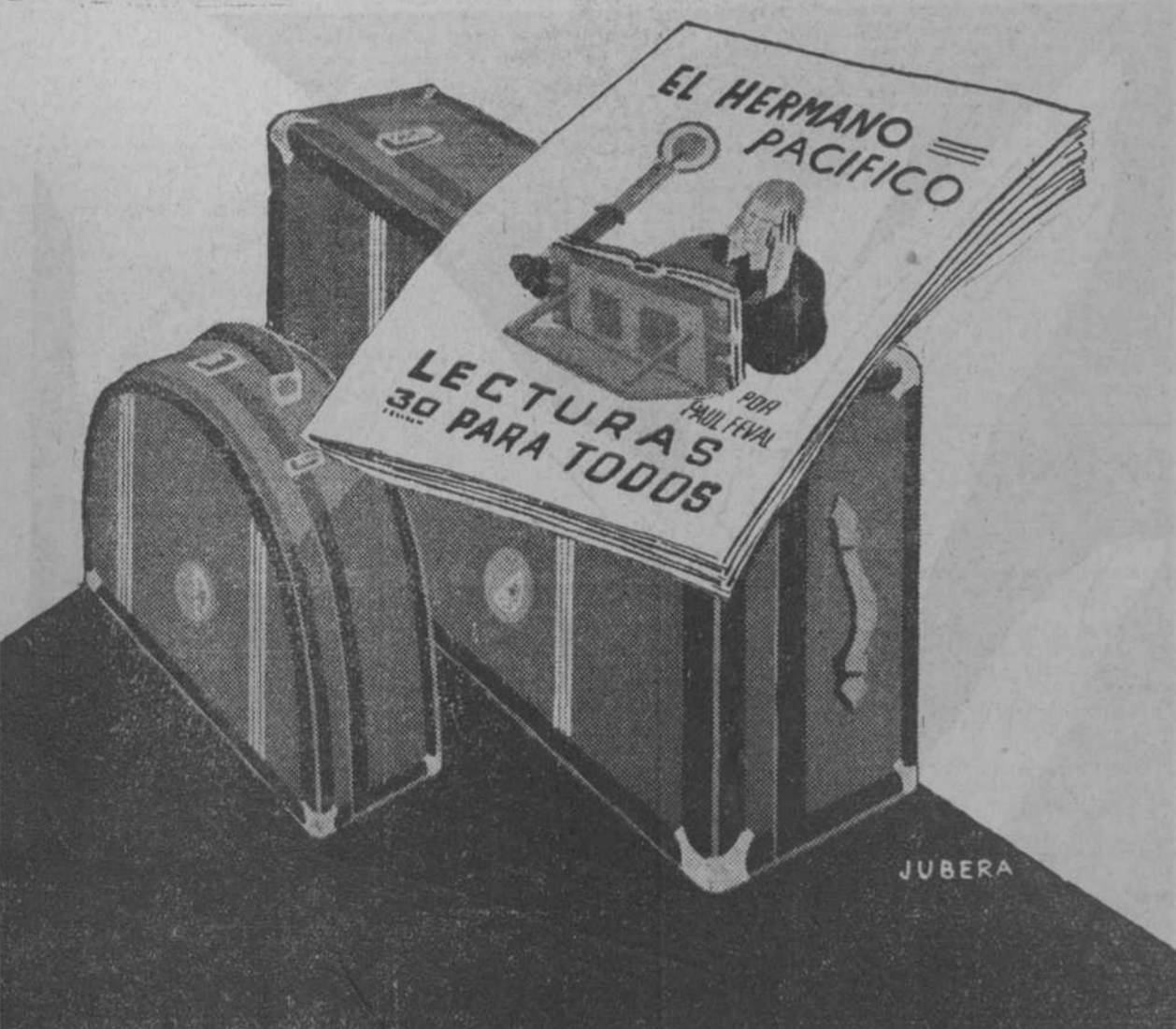
Capitol inaugura la temporada de verano

Hoy inaugura CAPITOL la temporada de verano con sección continua, desde las doce y media de la mañana con el extraordinario precio de 2 pesetas butaca. Como es sabido que CAPITOL posee el aparato de refrigeración mejor de Europa, estamos seguros de que todo Madrid va a desfilarse por CAPITOL a gozar de una temperatura deliciosa y a contemplar películas maravillosas, todo ello por poco dinero.

CINEMA BILBAO

Esta semana EL CANTO DEL RUISEÑOR por Pepe Romá, María Esplín y Charito León PRODUCCION ESPAÑOLA

UN BUEN COMPAÑERO PARA EL VERANO



LECTURAS 30 PARA TODOS céntimos

Resuelve a usted el enojoso problema de seleccionar sus autores predilectos

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

“Modus vivendi” entre España y Turquía

Se pone en vigor, provisionalmente, con efecto retroactivo, desde el 2 de noviembre

Tratado comercial hispanoturco

Con carácter provisional se ha puesto en vigor el “modus vivendi” comercial firmado entre España y Turquía el 25 de mayo último y el arreglo de divisas de la misma fecha.

A la vez el ministro de Estado queda autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley de aprobación del Convenio de Comercio y Navegación firmado entre España y Turquía el 25 de julio de 1931 y el Arreglo de divisas que ahora entra en vigor provisionalmente.

Arreglo sobre divisas

En el Arreglo sobre divisas se estipula que las operaciones resultantes de compras de mercancías turcas en España se centralizarán en el Banco Exterior y las de mercancías españolas en Turquía, en el Banco Central de la República de Turquía.

Los exportadores españoles a Turquía cobrarán por mediación del Banco Central de Turquía, el cual deducirá el pago lo que resultare de la cuenta colectiva abierta en el Banco Exterior de España a su nombre. Si las exportaciones españolas en Turquía excedieran de este 50 por 100 acreditado en el Banco Exterior, el Banco Central pagará con las divisas procedentes del otro 50 por 100.

Irlanda y España

DUBLÍN, 26.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno del Estado Libre de Irlanda, ha concertado un acuerdo comercial con España.

En él se especifica que se adoptarán medidas que permitan a los vinos españoles de Jerez, Málaga y Tarragona, ser los únicos que, con estas denominaciones, puedan ser vendidos en el Estado Libre.

Mercados de Madrid

(Cotizaciones del día 27 de junio)

Rosas sacrificadas.—Vacas 248; terneros, 118; lanares, 2.346. Forrajes.—Terneras recibidas, 139; lechales ídem, 354.

Vacuno (precio kilo en canal).—Cebones, buenos, de 2,91 a 2,96; regulares, de 2,80 a 2,87; malos, gallegos, asturianos y leoneses, buenos, de 2,50 a 2,85; regulares, de 2,42 a 2,61; Buenos, buenos, de 2,33 a 2,87; regulares, de 2,52 a 2,78; vacas de la tierra, serranas, extremas y andaluzas, buenas, de 2,87 a 2,91; regulares, de 2,80 a 2,85; toros y novillos, buenos, de 2,87 a 2,91; regulares, de 2,78 a 2,83.

Terneras.—De Castilla, primera, de 3,55 a 3,83; segunda, de 3,26 a 3,52; gallegas, primera, de 3,04 a 3,35; segunda, 2,83 a 3,1; tierra, primera, de 3,26 a 3,48; segunda, de 2,83 a 3,15.

Lanares.—Corderos lana, de 3,13 a 3,20; pelados, de 2,85 a 2,92. Corderos lechales.—De primera, de 2,90 a 3,10; de segunda, de 2,60 a 2,60; de tercera, de 1,95 a 2,10.

Junta de accionistas del f. c. Bilbao-Santander

BILBAO, 27.—Han celebrado junta general ordinaria los accionistas de la Compañía de ferrocarriles Bilbao-Santander. El presidente ha dado cuenta de que la situación sigue siendo satisfactoria.

Pagan el trigo a precio más bajo del a tasa

ALBACETE, 27.—Comunican de Hellín que se han hecho las primeras ventas del trigo nuevo. Las operaciones realizadas se han hecho por bajo del precio de tasa por tratarse de modestos labradores.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with multiple columns showing stock prices for various categories like Interior, Exterior, Amortizable, and Cédulas.

Cotizaciones de Barcelona

Table showing stock prices for various companies and securities in Barcelona.

Cotizaciones de Paris

Table showing stock prices for various companies and securities in Paris.

Cotizaciones de Londres

Table showing stock prices for various companies and securities in London.

Cotizaciones de Bilbao

Table showing stock prices for various companies and securities in Bilbao.

Bolsin de la mañana

Table showing market prices for various commodities like flour, oil, and sugar.

Bolsin de la tarde

Table showing market prices for various commodities in the afternoon.

Cotizaciones de Barcelona

Table showing stock prices for various companies and securities in Barcelona.

Bolsa de Paris

Table showing stock prices for various companies and securities in Paris.

Bolsa de Berlin

Table showing stock prices for various companies and securities in Berlin.

Bolsa de Londres

Table showing stock prices for various companies and securities in London.

Cotizaciones de Londres

Table showing stock prices for various companies and securities in London.

Cotizaciones de Bilbao

Table showing stock prices for various companies and securities in Bilbao.

Bolsin de la mañana

Table showing market prices for various commodities in the morning.

Bolsin de la tarde

Table showing market prices for various commodities in the afternoon.

Cotizaciones de Barcelona

Table showing stock prices for various companies and securities in Barcelona.

Bolsa de Paris

Table showing stock prices for various companies and securities in Paris.

Comentarios de Alza en los índices de precios

La semana. El pesimismo va en aumento a medida que transcurren los días; decrece la animación, la actividad atoja, el calor se intensifica.

Los índices de precios del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acusan por el mes de abril nueva alza, repitiéndose así de la baja que habían experimentado en el mes precedente.

Los índices que se refieren a un promedio de cuarenta artículos, comparados con los meses del año anterior y con años precedentes, son los siguientes:

Table showing price index data for various months from 1922 to 1934.

Estos lodos. Aquellos polvos trajeron estos lodos a efectos de cambio de precios tope, cubría titular este comentario.

Se suprimieron los precios tope, al parecer sin gran quebranto para el mercado, puesto que los días de la supresión se cotizaron pequeñas alegrías al amparo del barullo político.

Todo pierde. Una liquidación con pérdida general, dice la gente. El caso es que llevamos tres meses en que se repite el mismo comentario: todos pierden.

Barcelona compra. Los arbitrajistas nos lo habían observado ayer con interés; que conste que hoy Barcelona ha comprado, que ha sido la que ha mantenido el mercado.

El horario de verano. Empieza a primeros de julio el horario veraniego en Bolsa; las sesiones se celebrarán por la mañana. Esto sirve para recordar la necesidad de que el año verdadero se adelante por quince días por los meses de invierno.

Se discute el alza de los precios de los productos agrícolas. Los productores agrícolas, los especuladores, los comerciantes, los consumidores, todos están interesados en que los precios de los productos agrícolas suban.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

El problema de los precios de los productos agrícolas. El problema de los precios de los productos agrícolas es uno de los más importantes de la economía nacional.

La industria textil carece de materia prima nacional

ES NECESARIO CULTIVAR ALGODÓN EN ESPAÑA

Aumentaría la capacidad de compra de los braceros del Sur y favorecería a los industriales catalanes

Una conferencia en Barcelona

BARCELONA, 27.—En el salón de actos de Derecha de Cataluña, del distrito Primero, dió don Francisco de P. González Palou una conferencia abogando por el cultivo del algodón en España.

Comenzó el orador destacando la importancia de la industria textil española, que radica principalmente en Cataluña. Los husos de hilar instalados suman 2.049.123. Los telares automáticos, 5.605; los telares mecánicos, 38.224.

Se puede calcular el capital invertido en la industria textil, en unos mil millones de pesetas. En conjunto, el número de obreros empleados, es de 144.919. En cuanto a la técnica, afirma el señor González Palou, que España nada tiene que envidiar al extranjero, y si podría enseñar a otras naciones.

Afirma que por diversas circunstancias, nuestra exportación no pasa de un 3 por 100 del consumo interior, por lo cual, sin dejar de aspirar a que nuestro mercado se expanda, nos ha de preocupar la realidad de nuestro mercado interior, que es aún susceptible de mayor ensanchamiento, con sólo resolver justicieramente el problema del campo; colonizando, siguiendo la patriótica empresa de Guadalupe, llevando el agua a las tierras; dar un mínimo vital, y evitar el envilecimiento del precio de las cosechas.

Todo ello daría mayor potencia adquisitiva a la población rural en beneficio de la industria textil.

Pues bien, la industria textil carece de lo más esencial, la primera materia que se ha de importar del extranjero. Durante la última campaña 1932-33, se importaron 96.452.728 kilos de algodón, por un total de pesetas 231.564.036, enviadas al extranjero.

Un año con otro, salen de España de 230 millones a 300 millones de pesetas, sólo para comprar algodón en rama. Es lamentable que estos millones vayan a fertilizar otros campos que no sean españoles, cuando aquí podrían mejorar el agro, el nivel de vida de los agricultores, la balanza comercial, nuestra valiosa y todo nuestro sistema económico, y hasta la misma industria textil. Con este cultivo se halla involucrada la independencia de la industria textil, una de las más importantes bases de trabajo de la región catalana.

Recuerda un discurso de Cambó en el Senado siendo ministro de Fomento defendiendo la urgencia de la ley de desecación de marismas, lagunas y pantanos, íntimamente relacionada con el cultivo del algodón, para el abastecimiento de nuestra patria de la esclavitud que con respecto a tan importante materia prima está sometida al extranjero.

Los delegados españoles al Congreso Internacional Algodonero de 1919 en Nueva Orleans dieron en su informe al Gobierno el grato de informar y propugnar que por todos los medios posibles se procediese al cultivo del algodón en España. Esta fue otra de las conclusiones del XIV Congreso Internacional Algodonero celebrado en Barcelona y en el primer Congreso técnico de la industria textil.

Niega que haya fracasado el ensayo de cultivo de algodón realizado en España. En la antigua Comisaría algodonera del Estado los intereses particulares estaban en pugna con el general, ya que cuanto menor fuese la difusión del cultivo, mayores eran las primas y premios que repartir entre los primeros cultivadores.

Es una lamentable equivocación orientar la producción algodonera a producir calidades vulgares. La tendencia debiera ser hacia la producción de hebras largas, sedosas y resistentes.

En Extremadura y Andalucía hay más de 300.000 hectáreas de tierra de fondo propia para el algodón. Las obras de la Mancomunidad Sindical Hidrográfica del Guadalquivir harían posible regar otras 400.000 hectáreas de cultivo de esa planta.

Además de resolver el problema económico, podría darse durante los meses de abril y mayo trabajo a los braceros del campo, que, como se sabe, están en esa época desocupados, por haber terminado las faenas de invierno.

Considera ineludible la necesidad de esta obra. Propone se constituya una Caja de Compensación para que cuando los fondos alcancen una cantidad que pareciese suficiente, teniendo en cuenta el área cultivada, el rendimiento probable y el precio que garantizará el Estado, se suprimiera automáticamente el impuesto para el cultivo de algodón. Esta cantidad bajará a una cifra mínima preestablecida. Con este impuesto la exportación de tejidos y géneros elaborados con algodón no sufrirán nada aborotadamente, pues al fabricante exportador se le abonaría este impuesto por los géneros de algodón que exportare después de seis meses de puestos en vigor estos derechos aduaneros, dejando de percibir esta bonificación cuando la cantidad de algodón exportado superara la preestablecida.

El disertante, don Francisco de P. González Palou, que ya con su verbo fácil se había hecho aplaudir en diferentes pasajes, escuchó al final de su interesantísima y documentada conferencia una enorme ovación.

Advertisement for 'Monthispon MULTICOPISTAS' by Barquillo, 3, pral. Teléf. 23614. MADRID.

